Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de mayo de 1986.-

Visto el presente expediente Nº 1538/86 del registro del Departamento de Arquitectura (Nº 392.320/86 de la Subsecretaría de Administración), relacionado con la Obra "Ampliación Edificio Cámara Nacional en lo Criminal y /// Correccional -Viamonte 1147- Capital Federal"; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1 y 5 por la empresa contratista y a fs. 9 por el Departamento de Arquitectura, SE RESUELVE:

- 1°) Aprobar la designación del Ingeniero Norberto Simonetti, matrícula de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires N° 88.115, como representante técnico de la firma "SIMONETTI S.R.L. Empresa Constructora" para los trabajos de referencia, conforme al art. 15 de las cláusulas especiales que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.-
- 2°) Aprobar la designación del Arq. Aníbal Capón, matrícula N° 34.433, como representante técnico suplente, en caso de ausencia temporaria del titular.-
- 3°) Registrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, previa intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

b.m

JOSE SEVERO CARALLERO